

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LUCRE QUISPICANCHI

Evaluación de desempeño de integrantes correspondientes al Segundo Trimestre del 2024 (Art. 49- del reglamento de la ley 27933 ley de sistema nacional de seguridad ciudadana aprobado mediante el decreto supremo N° 010-2015-IN)

Nro.	Miembros del CODISEC-Lucre.	Representante o Cargo	Asistencia a sesiones del comité por primer Trimestre				Disponibilidad, brindar información Cooperación al comité		Participación en las actividades del CODISEC -Lucre.	O B S.
			1ro	2do	3ter	4to	Brindan la información Requerida	Cumplen con los acuerdos		
1	Ing. Willian HUALLPA CONCHA	ALCALDE PRESIDENTE DE CODISEC.	02	02			SI	SI	SI	
2	Abg. Roberto SUMALAVE VILLA°	JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO LUCRE (INTEGRANTE)	02	02			SI	SI	SI	
3	SS.PNP. Julio MOLINADO HERRERA	COMISARIO PNP HUAMBUTIO (INTEGRANTE)	02	02			SI	SI	SI	
4	Alferez PNP. Gordano IPARRAGUIRRE MANDUJANO	COMISARIO PNP LUCRE (INTEGRANTE)	02	02			SI	SI	SI	
5	Sr. Wilber GONZALES DELGADO	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE HUACARPAY (INTEGRANTE)	02	02			SI	SI	SI	
6	Sr. Julio Cesar BOMBILLA MENDOZA	COORDINADOR DE JUNTA VECINALES DE LUCRE (INTEGRANTE)	01	01			SI	SI	SI	
7	Sra. Sherli Paula PEREZ RAYO	SUB PREFECTA DEL DISTRITO LUCRE (INTEGRANTE)	02	02			SI	SI	SI	
8	Dra. Angela PEÑA CACERES	JEFE DEL CENTRO DE SALUD LUCRE (INTEGRANTE)	01	01			SI	SI	SI	
9	Jhojan VALENCIA CORDOVA	JUEZ DE PAZ DE HUACARPAY	00	00			NO	NO	NO	

Lucre, 05 de julio del 2024.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE

Ing. William Huallpa Concha
 DN. 41551188
ALCALDE